



QUERÉTARO
MUNICIPIO



QUERÉTARO
CON FUTURO

1er. Informe de la Evaluación Específica del Desempeño con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión

El presente informe resume los resultados de la Primera Evaluación Específica del Desempeño del ejercicio fiscal 2026, en el marco del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024–2027 del Municipio de Querétaro.

Con base en indicadores estratégicos y de gestión, se presenta un análisis objetivo del avance, los principales logros y los retos identificados, con el propósito de valorar la eficacia de las acciones implementadas y fortalecer la toma de decisiones orientadas a mejorar la gestión pública y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Objetivos de la Evaluación del PMD



1 Objetivo General

Evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, identificando áreas de oportunidad y proponiendo recomendaciones para mejorar la gestión municipal.

2 Objetivos Específicos

- Analizar el desempeño de los Programas presupuestales y las líneas de acción del PMD.
- Evaluar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. Identificar los factores que influyen en el logro de los objetivos del PMD.
- Proponer medidas para fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación del PMD.

Marco Normativo de la Evaluación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Establece las bases para la planeación del desarrollo y la evaluación del desempeño en el ámbito federal, estatal y municipal.

Ley Orgánica del Municipio Libre

Define las facultades y responsabilidades de los municipios en materia de planeación y evaluación.

Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas

Asigna a la Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluación del PMD.

Ciclo de Implementación del PbR-SED



El ciclo de implementación del PbR-SED fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión municipal, al tiempo que la evaluación y el seguimiento permiten verificar el avance del PMD y asegurar que las acciones municipales generen resultados reales en beneficio de la ciudadanía.

Ciclo de Implementación del PbR-SED



Planeación, Programación y Presupuestación

Se definen los objetivos, las estrategias y los recursos necesarios para la implementación del PMD.

septiembre - noviembre 2025



Ejercicio y Control (PbR)

Se ejecutan los Programas presupuestales de acuerdo con lo establecido en el PMD.

**PbR
enero - diciembre 2026**



Seguimiento y Evaluación (SED)

Se evalúa el desempeño de los Programas presupuestales y se realiza el seguimiento del avance de los indicadores.

**SED
Periodo
enero – marzo 2026**



Transparencia y Rendición de Cuentas

Se informa a la ciudadanía sobre los resultados de la evaluación y el seguimiento del PMD.

Informe de manera trimestral en el portal municipal (abril 2026)

Criterios de Semaforización 1er. Trimestre 2026



Verde

Cumplimiento superior al 21% superior de los indicadores de desempeño.

Amarillo

Cumplimiento entre el 10% y el 21% de los indicadores de desempeño.

Rojo

Cumplimiento inferior al 10% de los indicadores de desempeño.

Metodología de Evaluación

1

Recopilación de Datos

Obtención de información sobre el avance de los indicadores de desempeño a través de diversas fuentes.

2

Análisis de Datos

Procesamiento y análisis de la información recopilada para determinar el nivel de cumplimiento de los indicadores.

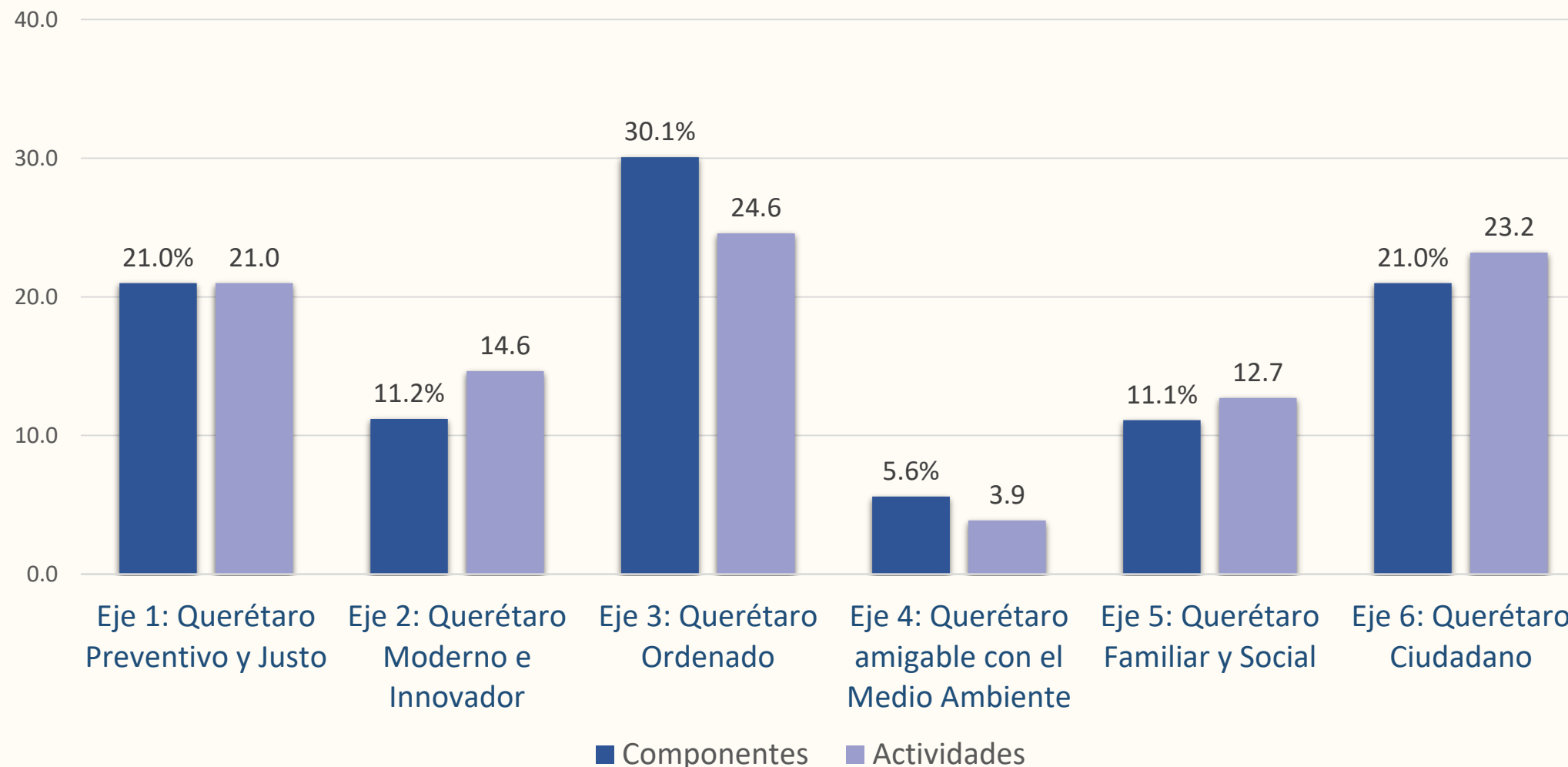
3

Elaboración del Informe

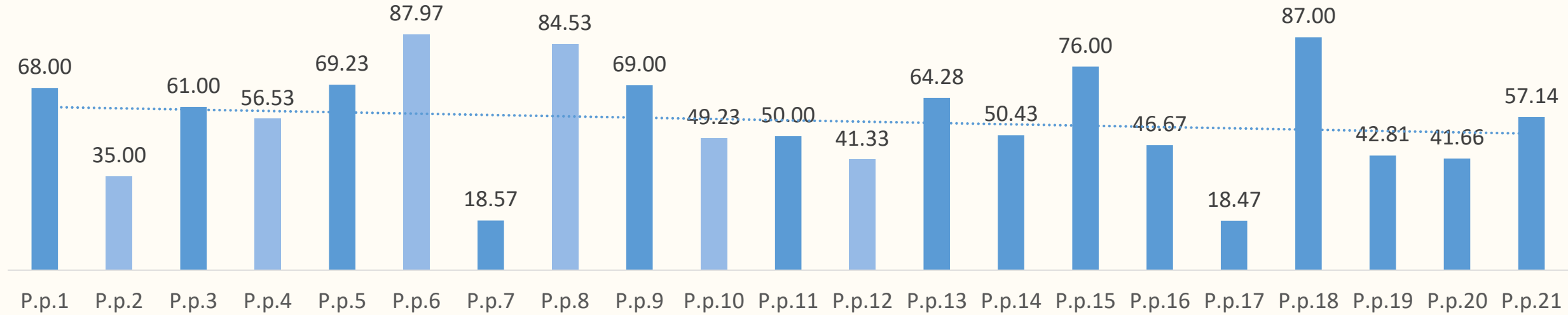
Presentación de los resultados de la evaluación de manera clara y concisa, incluyendo recomendaciones para mejorar el desempeño.

Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos para evaluar el desempeño de los Programas presupuestales y las Líneas de Acción del PMD. La metodología incluyó la revisión de documentos, entrevistas con funcionarios municipales y análisis de datos estadísticos.

Distribución de Componentes y Actividades por Eje de Desarrollo 2026

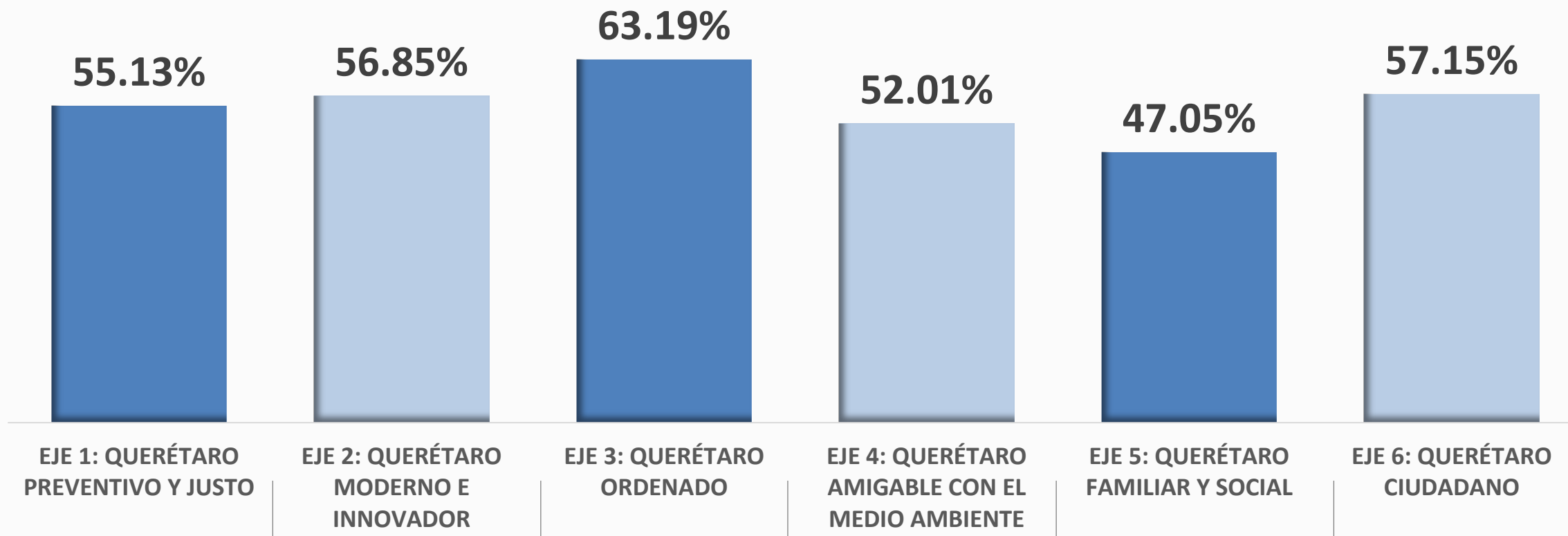


AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



P.p. 1 Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para prevenir el delito	P.p. 8 Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos	P.p. 15 Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en General
P.p. 2 Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito	P.p. 9 Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad	P.p. 16 Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del Municipio
P.p. 3 Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal	P.p. 10 Reforzar la cultura cívica ciudadana para una convivencia pacífica	P.p. 17 Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación
P.p. 4 Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas	P.p. 11 Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano	P.p. 18 Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración Pública
P.p. 5 Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente	P.p. 12 Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano	P.p. 19 Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios
P.p. 6 Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización	P.p. 13 Incorporar el uso de mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio Ambiente	P.p. 20 Incorporar la planeación estratégica en la administración pública
P.p. 7 Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible	P.p. 14 Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales	P.p. 21 Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

AVANCE FÍSICO POR EJE RECTOR



RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PMD 2024-2027



Avance de logros municipal.

1.- Querétaro preventivo y justo (55.13%)

- Programas:
- Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para prevenir el delito (68%).
 - Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito (35%).
 - Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal (61%).
 - Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas (56%)

4.- Querétaro amigable con el medio ambiente (52.01%)

- Programas:
- Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano (41.33%).
 - Incorporar el uso de mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio ambiente (64.28%).
 - Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales (51%).

2.- Querétaro moderno e Innovador (56.85%)

- Programas:
- Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente (69%).
 - Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización (88%).
 - Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible (18%).

5.- Querétaro familiar y social (47.05%)

- Programas:
- Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en general (76%).
 - Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del municipio (46.67%)
 - Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación (18%).

3.- Querétaro ordenado (62.19%)

- Programas:
- Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos (84.53%).
 - Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad (69%).
 - Reforzar la cultura cívica ciudadana para una convivencia pacífica (49%).
 - Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano (50%).

6.- Querétaro ciudadano (57.15%)

- Programas:
- Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración pública (87%).
 - Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios (42.81%).
 - Incorporar la planeación estratégica en la administración pública (42%).
 - Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas (57%).

Comparativo de Resultados por Trimestre



1

Trimestre 1

Se sentaron las bases para la implementación del PMD, estableciendo los objetivos y las estrategias a seguir.

2

Trimestre 2

Se observará un avance significativo en la implementación de los Programas, gracias a la coordinación entre las dependencias municipales.

3

Trimestre 3

Se consolidarán los logros alcanzados, superando las metas establecidas en algunos indicadores de desempeño.

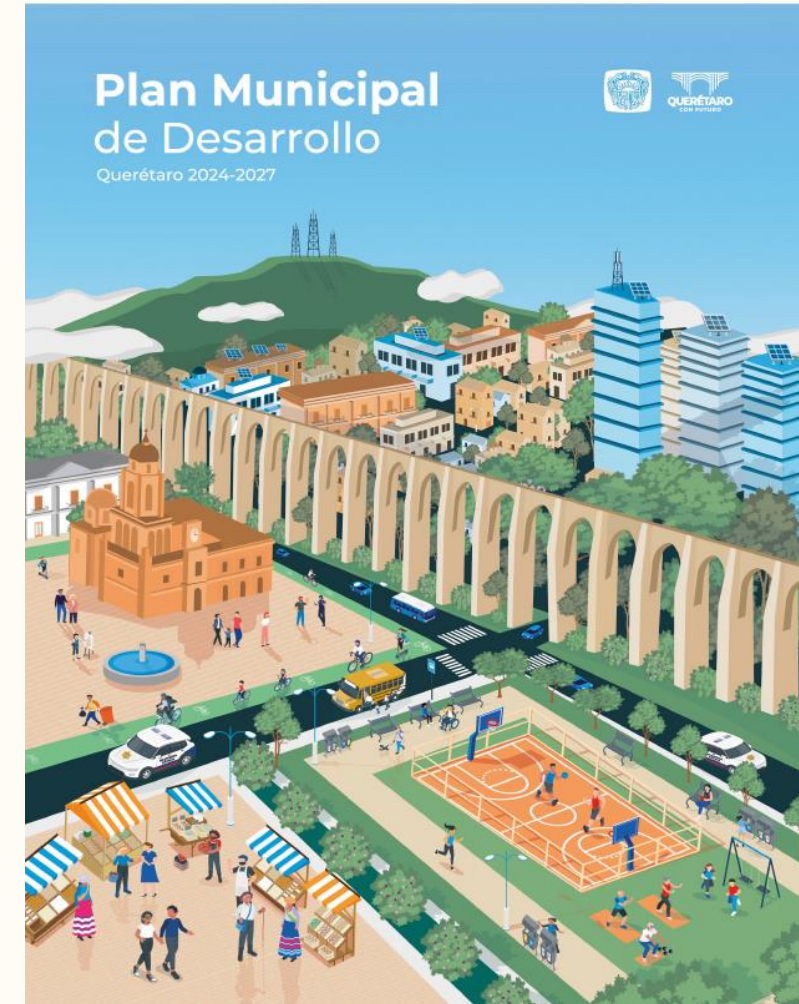
4

Trimestre 4

Se realizará la evaluación final del PMD, identificando las lecciones aprendidas y proponiendo recomendaciones para mejorar la gestión municipal.

Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027)

Se alcanzó un alto nivel de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027), gracias al compromiso y la coordinación de las dependencias municipales, así como al apoyo de la ciudadanía. Se superaron las metas establecidas en varios indicadores de desempeño, contribuyendo al bienestar y el progreso del municipio.



Portal Municipal GpR



En el Municipio de Querétaro contamos con un portal digital con información relacionada a la Gestión para Resultados, dentro del cual encontrarán todo lo realizado al Presupuesto basado en Resultados y a al Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) así como información de Indicadores, Presupuesto ciudadano y ligas de interés; siendo la Secretaría de Finanzas la responsable de su publicación.

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/secretarias/secretaria-de-finanzas/gestion-para-resultados/>



SECRETARÍA DE FINANZAS



Mtro. Carlos Alejandro León González.- Secretario de Finanzas

M. en E. Luis Alberto Cepeda Villasana.- Director de Evaluación del Desempeño Financiero

Lic. Sergio Manzanilla Cuevas.- Jefe de Depto. de Evaluación de Programas presupuestales

Ing. Luz María Aguilar Pacheco.- Analista Administrativo

Consulte el catálogo de publicaciones en:

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/programa-anual-de-evaluaciones>

https://portalfiscal.municipiodequeretaro.gob.mx/evaluacion_de_resultados.php

O a través de los códigos QR:





QUERÉTARO
MUNICIPIO

PLAN 
 **ORDEN**